



ANUNCIO

Por medio del presente se hace público el resultado de la corrección de los ejercicios tipo test realizados en las instalaciones del San Isidro Espacio Cívico, el día 3 de agosto de 2023 dentro del proceso selectivo para la cobertura de una plaza vacante y configuración de una lista de reserva de peones de recogida de residuos de la empresa pública Sermugran.

Los aspirantes presentados son los siguientes:

APELLIDOS	NOMBRE
BARQUIN LOPEZ	MANUEL SANTIAGO
CORUJO ALONSO	MIGUEL ANGEL
CRUZ ALAYON	ANTONIO ANDRES
CRUZ GUERRA	JUAN FRANCISCO
ESCAMILLA MARTIN	RAFAEL
ESPINOSA GALLEGO	JUAN CARLOS
FUENTES FERNANDEZ	ISRAEL
HERNANDEZ ESTEVEZ	AYRAN
HERNANDEZ GOMEZ	AGUSTIN
MARRERO GARCIA	JUAN ANTONIO
MARTIN FUMERO	ANTONIO DOMINGO
MEDINA CORREA	JOSE MANUEL
MELIAN MENDOZA	NICOLAS
MENDEZ GONZALEZ	JOSE ANTONIO
PAREDES INSUA	VANESA
REGALADO GONZALEZ	CELEDONIO
REY ARES	IAGO
RODRIGUEZ LUIS	MARCOS JESUS
RODRIGUEZ REMEDIOS	AARON
SAMARIN MORA	JESUS DOMINGO
SANCHEZ ALVAREZ	ANA

El resultado de la corrección es el siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	PREGUNTAS ACERTADAS/ FALLADAS	PUNTUACIÓN EJERCICIO	CALIFICACIÓN
BARQUIN LOPEZ	MANUEL SANTIAGO	17/8	13	NO APTO
CORUJO ALONSO	MIGUEL ANGEL	16/10	6	NO APTO
CRUZ ALAYON	ANTONIO ANDRES	16/11	10,5	NO APTO
CRUZ GUERRA	JUAN FRANCISCO	25/0	25	12,5
ESCAMILLA MARTIN	RAFAEL	25/5	22,5	11,25
ESPINOSA GALLEGO	JUAN CARLOS	19/7	15,5	7,75
FUENTES FERNANDEZ	ISRAEL	25/4	23	11,5
HERNANDEZ ESTEVEZ	AYRAN	25/4	23	11,5
HERNANDEZ GOMEZ	AGUSTIN	20/8	16	8
MARRERO GARCIA	JUAN ANTONIO	15/10	10	NO APTO
MARTIN FUMERO	ANTONIO DOMINGO	20/8	16	8
MEDINA CORREA	JOSE MANUEL	18/7	14,5	NO APTO
MELIAN MENDOZA	NICOLAS	26/3	24,5	12,25
MENDEZ GONZALEZ	JOSE ANTONIO	19/4	17	8,5
PAREDES INSUA	VANESA	13/11	7,5	NO APTO
REGALADO GONZALEZ	CELEDONIO	22/7	18,5	9,25
REY ARES	IAGO	16/6	13	NO APTO
RODRIGUEZ LUIS	MARCOS JESUS	19/10	9	NO APTO
RODRIGUEZ REMEDIOS	AARON	22/6	19	8,5
SAMARIN MORA	JESUS DOMINGO	25/5	22,5	11,25
SANCHEZ ALVAREZ	ANA	20/8	16	8

- Superan la prueba los aspirantes que han obtenido al menos 15 puntos en la columna de puntuación del ejercicio.

- A los aspirantes que han superado la prueba se les ha procedido a ponderar la nota sobre los 15 puntos de puntuación máxima que se puede alcanzar en este apartado.

Esto quiere decir que cada punto obtenido por los aspirantes que han superado la prueba se convierte en 0,5 puntos de la puntuación final asignada en la columna de calificación.

Por último, se comunica que el Tribunal constituido para este procedimiento ha acordado que la fecha del próximo ejercicio (práctico) se comunicará mediante anuncio específico que se publicará al efecto, dado que en este momento no ha sido posible establecer las condiciones logísticas del mismo.

Lo que se comunica a los efectos oportunos

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL